

INTRODUCCIÓN

A nadie mínimamente interesado por el quehacer histórico se le oculta que los estudios sobre la nobleza han tenido en la Historiografía de las últimas décadas una progresiva atención. Podríamos decir que han desbordado todas las previsiones, tanto en lo que se refiere a número de trabajos, como sobre todo en lo referente a la diversidad de enfoques. Dentro de la renovación general de los estudios históricos, se puede hoy hablar de un mejor conocimiento del verdadero significado de este grupo social privilegiado. Además, no sólo en un determinado periodo sino, en general, en las distintas épocas que condicionaron su existencia y que, a la vez, se vieron influidas por los intereses y las actitudes sociales e individuales de los nobles.

En nuestro país, aunque con cierto retraso, se han ido introduciendo en los últimos años criterios de multiplicidad de perspectivas de estudio, sobre todo a partir de los trabajos de Don Antonio Domínguez Ortiz, hasta conseguir un rico panorama que, sin estar todavía ni mucho menos agotado, se ha asentado ya como una base bastante considerable de conocimientos, que no sólo nos ilustra sobre esta realidad histórica sino que, a la vez, sirve de punto de partida para futuras investigaciones.

El presente trabajo, consciente de esa abundancia difícilmente asimilable de estudios y métodos, busca, ante todo, ser lo más funcional y operativo posible, y servir de instrumento importante de consulta al lector en general y, particularmente, para los futuros historiadores que se introduzcan en estos temas.

Evidentemente, ante la abrumadora amplitud del trabajo, se han tenido que adoptar unos criterios de clasificación y organización para presentarlo de la forma más útil al lector. Como en toda simplificación, aparte de las ventajas de consulta, se encuentran los inconvenientes de no ser un reflejo exacto de la realidad que se quiere resumir. Pero, podemos decir que, en nuestro empeño de que estén expuestos los trabajos más representativos elaborados en la centuria que acabamos de cerrar, no están –por fuerza- todos los que son, pero, desde luego, sí son todos los que están. Y, además están en una proporción, por su número y trascendencia, realmente muy significativa, ordenados a partir de una clasificación que pensamos coherente. Por un lado se han intentado reflejar en ella las tendencias historiográficas, de acuerdo con las épocas en las que la nobleza ha tenido un peso específico en la Historia de España y, por otro, ofrecer una presentación ordenada y funcional al futuro investigador. Todo ello, obviamente, sin perjuicio de que, por la propia naturaleza del trabajo, haya omisiones que esperamos que el lector sabrá disculpar, y algunos criterios conceptuales en la clasificación que no se consideran definitivos.

El sistema general de clasificación está basado en una doble perspectiva: la temporal y la temática. Se han expuesto en primer lugar los trabajos elaborados sobre la nobleza con un planteamiento general y diacrónico, a partir de la Alta Edad Media hasta la España actual. Pero el resto del trabajo –su mayor parte- está dividido en las tres etapas de la Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea, incluyendo en cada una de ellas los aspectos temáticos –en subapartados- más

representativos. En realidad, no sólo la división cronológica es pertinente por razones puramente operativas, sino porque hemos querido significar también la propia entidad que tiene cada período por sí mismo. Esta entidad histórica viene determinada por la posición específica de la nobleza en ese tiempo, con unas características y comportamientos identificativos (también previstos en la clasificación temática), que, pese a repetirse en algunos momentos de otras épocas, confieren una entidad propia a cada una de las estudiadas.

En la primera gran división, –la general-, ya mencionada, además de los estudios de carácter ensayístico o tratadístico, se ha dado mucha importancia al capítulo de fuentes por la propia naturaleza y los criterios de utilidad del presente trabajo. Tanto en lo que se refiere a las fuentes directas o archivísticas (gracias al importante caudal realizado sobre todo en los últimos años), como a las fuentes indirectas (atendiendo a las guías-notas bibliográficas, y estudios historiográficos sobre el tema) se ha pretendido ser lo más exhaustivo posible por lo valioso de esta información como guía de investigación.

También con carácter general, se exponen a continuación los estudios sobre las grandes casas en su visión más amplia en el tiempo y los de carácter puramente genealógico y de tipo institucional y descriptivo sobre las instituciones nobiliarias. En el primer caso, al contemplar el marco temporal completo de todo el volumen, el trabajo se ha centrado básicamente en la exposición de las obras sobre la nobleza titulada, ante el número –prácticamente inabarcable- de obras sobre otros niveles inferiores de nobles. En el caso de la genealogía y de las obras puramente descriptivas, se han expuesto más bien algunos ejemplos significativos, conscientes de que no es exactamente por estos derroteros, bastante tradicionales, por donde camina la Historiografía más actual sobre la nobleza, tanto desde el punto de vista temático como metodológico.

Las tres épocas que marcan la división del trabajo tienen, como hemos avanzado, algunos apartados comunes, sobre todo en lo que se refiere a la España medieval y la moderna; si bien con matices diferenciadores, lógicamente en cuanto a su contenido. En ambos casos el primer subapartado corresponde a la obras de carácter general, de temática variada y con visión más o menos globalizadora, sobre el respectivo periodo objeto de estudio. Además, se han tenido en cuenta las biografías y los aspectos institucionales y genealógicos de las casas y títulos más significativos. Al ser mucho menor el número de trabajos, todo ello se hace de forma conjunta en la parte relativa a la Edad Contemporánea.

Por supuesto, el régimen señorial, como una de las expresiones de poder, económicas y de preeminencia social más importantes de la nobleza titulada, debía tener un tratamiento especial, al calor de los nuevos, numerosos y variados trabajos que han ido apareciendo sobre el tema. Reflejo fiel de la conciencia, por parte de los historiadores, de la importancia que tienen dichos estudios en las edades medieval y moderna para explicar determinadas realidades institucionales, socio-políticas y económicas, y en el proceso de disolución del sistema en los orígenes de la España Contemporánea.

Primero se exponen, tanto en el medioevo como en la modernidad, los trabajos sobre el régimen señorial que estudian sus diversos aspectos de una forma conjunta y que están centrados en su respectiva época; para después seguir, en el plano de los casos concretos, con los estudios institucionales señoriales y de patrimonio (básicamente la organización hacendística de una casa y su administración económica), y las relaciones de los señoríos con las administraciones municipales y los poderes locales, en sus múltiples aspectos.

Más allá del marco del señorío, se relacionan a continuación los estudios que, tanto en la Edad Media como en la Edad Moderna, tienen como objeto las implicaciones de los nobles con el rey y su papel político, con sus respectivas manifestaciones en función del modelo de estado y de la administración estatal. Obviamente, con respecto a su papel en la milicia y el ejército, la tradicional misión de los *bellatores* y su evolución a lo largo del tiempo, también es abordada por bastantes trabajos, así como sus vinculaciones con la Iglesia.

La economía de los nobles, tenida en cuenta aquí desde un punto de vista general y atendiendo también a sus múltiples dimensiones, igualmente ha sido objeto de una gran cantidad de trabajos que valoran su verdadera función dentro de la economía medieval y, sobre todo, por la mucha mayor presencia de fuentes, en la moderna.

A continuación se dedica un apartado a las implicaciones de los nobles con el mundo de la cultura, tanto como creadores y promotores, como receptores de ésta, dentro de un contexto general que reproduce los esquemas aristocráticos. Una cultura que lleva consigo una serie de valores impregnados de ideología aristocrática, que impone unos determinados modos de vida “típicamente” nobiliarios. Son las manifestaciones sociales del estamento nobiliario en cuanto grupo social, con unos comportamientos específicos que han sido y, siguen siendo, tenidos también muy en cuenta en la historiografía más actual, sobre todo en campos como la Historia de las mentalidades o la Historia de la familia.

Como ya hemos dicho, en la Edad Contemporánea los estudios de carácter señorial se limitan a la disolución y sus efectos sobre estas clases privilegiadas. Es una de las razones por la que los estudios, al igual que la propia nobleza (coinciden aquí en este sentido Historiografía con Historia), no son muy importantes, sobre todo al no tener una presencia tan fundamental en la vida económica, social, política y cultural como en los siglos precedentes. No obstante, la nobleza se hace presente de forma más sutil, pero también digna de significación, en la influencia política en periodos que así se lo permiten. Además, se manifiesta en la cultura de determinados personajes de relieve y en la posesión de algunas manifestaciones culturales (bibliotecas, colecciones de arte, etc.). Todo ello en una sociedad que ya no camina por los senderos de una ideología aristocrática de poca aplicación práctica, pero que, al mismo tiempo, mantiene, aunque sea de forma honorífica, distinciones sociales en torno a la nobleza que siguen siendo anacrónicamente ambicionadas por algunas capas de la sociedad.

En definitiva, una obra la que tiene en sus manos el lector que viene a servir de consulta para el investigador avezado o para el curioso, y de guía para todo tipo de estudios relacionados con la nobleza en la Historia de España. Ante el cúmulo de trabajos aparecidos durante todo el siglo XX y sobre todo en sus últimos años, esta guía bibliográfica pretende poner un cierto orden en la avalancha de datos a partir fundamentalmente de los patrones modernos y más actuales de la Historiografía nobiliaria. Esperamos que con ello se ofrezca un instrumento eficaz de trabajo, a la vez que un punto de partida para clarificar algunas ideas. En todo caso, como se suele decir – aunque no por ello menos cierto-, el que lo hayamos conseguido, es competencia exclusiva del juicio del lector.

David García Hernán
Universidad Carlos III de Madrid